

jueves, 13 de agosto de 2026

Antequera refuerza la coordinación institucional frente a la violencia de género en una Junta Local de Seguridad específica sobre VIOGEN celebrada hoy

La reunión, convocada tras el reciente asesinato de una mujer víctima de violencia de género en nuestra ciudad, ha permitido revisar los protocolos existentes y la coordinación entre los distintos organismos y cuerpos implicados.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha presidido en la mañana de hoy jueves 13 de agosto una reunión específica de la Junta Local de Seguridad dedicada al Sistema VIOGEN y a los protocolos de actuación frente a la violencia de género, convocada como consecuencia del reciente asesinato registrado en nuestra ciudad de una mujer víctima de violencia de género a manos de su expareja.

La celebración de esta Junta Local de Seguridad responde al compromiso anunciado por el propio Alcalde tras este trágico suceso, dentro de las diferentes actuaciones institucionales promovidas como muestra de condena y rechazo y con el objetivo de analizar y reforzar la respuesta coordinada de las administraciones y organismos implicados en la prevención y protección de las víctimas.

Durante la reunión se han revisado tanto los protocolos relacionados con el reciente caso como, de forma general, los procedimientos de coordinación y actuación existentes en materia de violencia de género y dentro del Sistema VIOGEN, abordándose su aplicación y el papel que corresponde a cada uno de los servicios y cuerpos participantes.

Han tomado parte representantes de la Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, Subdelegación del Gobierno de España en Málaga, Área Sanitaria Norte de Málaga y Consorcio Provincial de Bomberos, además de la teniente de alcalde portavoz del Equipo de Gobierno, Ana Cebrián; el teniente de alcalde delegado de Seguridad, Antonio García Mendoza, y la concejal de Infancia, Familia, Mayores y Equidad, María Sierras.

El Ayuntamiento de Antequera reafirma así su compromiso con la coordinación entre administraciones, cuerpos de seguridad y servicios públicos para mejorar la prevención, atención y protección frente a la violencia de género, incidiendo en la necesidad de mantener permanentemente actualizados y coordinados todos los mecanismos disponibles para la protección de las víctimas.

